



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 20 OCT 2021

RES. H N°

1146/21

EXPTE. N° 4030/2005

VISTO:

La Res. C. S. N° 241/2021 por medio de la cual se autoriza a la Dirección General del Centro de Cómputos de la Universidad Nacional de Salta a implementar el módulo de gestión académica SIU-Guaraní 3 a partir del 01/09/2021, de acuerdo al proyecto presentado por el Director de Sistemas Académicos, Lic. Dionicio Corriolo; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la mencionada resolución solicita a las Facultades, Sedes Regionales y demás Unidades de Gestión a designar a los integrantes de sus equipos de trabajo para carreras de grado, pregrado y posgrado a los efectos de la implementación del SIU-Guaraní 3;

Que la Dirección General Académica solicita la designación del Equipo de trabajo de la Dirección de Alumnos para la migración al módulo de gestión académica SIU-Guaraní 3, en las carreras de grado;

Que es necesario emitir el correspondiente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

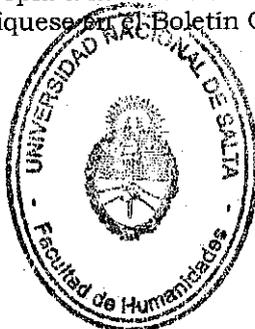
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

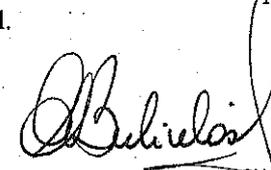
ARTICULO 1°.- CONFORMAR un Equipo de trabajo en la Dirección de Alumnos, para la migración al módulo de gestión académica SIU-Guaraní 3 en las carreras de grado de esta Unidad Académica, integrado por los siguientes agentes, quienes cumplirán sus funciones con carácter de ad-honorem:

Responsable de Implementación	Referente funcional	Referente técnico	Usuarios
Lidia Ester Ramírez Jorgelina Alejandra Nadal	Lidia Ester Ramírez Jorgelina Alejandra Nadal	Ing. Joaquín María Díaz	Cintia Ángeles Copa Silvia Azucena Moya Liliana Sara Irma José Lorena Elizabeth Gudiño Nélida Elena Cruz Marcela Liliana Rodríguez Eliana Anahí Figueroa

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE con copia a la Dirección General de Centro de Cómputos, Dirección de Alumnos, Equipo de Trabajo y publíquese en el Boletín Oficial.
LR


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA SULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa